



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-25752439- -APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2023-25752439- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma DOWELL FARMACÉUTICA S.R.L., CUIT N° 30712294775, Legajo N° 7.520 (Rubro de Medicamentos), solicita la designación de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designa a la Farmacéutica FERNANDA ROCIO MIGUEL, Documento Nacional de Identidad N° 36.085.827, Matrícula Nacional N° 17.960, como Co-Directora Técnica de la firma DOWELL FARMACÉUTICA S.R.L., Legajo N° 7.520, con domicilio en la calle Casella Piñero N° 361, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de

Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-25752439- -APN-DGA#ANMAT

fa

ga